

Directora de Presupuestos en XXXVII Seminario Regional de Política Fiscal: “Chile reafirma su compromiso con una política fiscal responsable, inclusiva y transformadora”

En el encuentro anual de la Cepal, la autoridad puso énfasis en la ruta de consolidación fiscal y su importancia para la contención de la deuda pública.

Santiago, 27 de mayo 2025.- La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, participó del XXXVII Seminario Regional de Política Fiscal que se desarrolla entre el 26 y 28 de mayo en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile. Se trata de un foro anual que cuenta con una tradición de más de tres décadas y que a través de los años ha convocado a autoridades, especialistas, sociedad civil y academia para exponer y reflexionar sobre los desafíos de política fiscal de la región.

En la ocasión, la directora de Presupuestos entregó palabras de bienvenida en representación de Chile como anfitrión, en las que recalcó que la política fiscal “es la forma en que vemos cómo traducir nuestro compromiso con la equidad, la sostenibilidad, la inclusión y el bienestar. Por eso, nos ha interesado etiquetar el gasto público en materia de género y cambio climático, para poder ir evaluando también cómo avanzamos en esos aspectos. Y por eso también creo que estos espacios son tan relevantes porque nos permiten compartir aprendizajes, identificar desafíos comunes y construir soluciones colectivas. Chile, como país anfitrión y muy contentos de tenerlos acá, reafirma su compromiso con una política fiscal responsable, inclusiva y transformadora”.

En su discurso, además, puso énfasis en el rol de la política fiscal frente al nuevo ciclo post pandemia que se vive actualmente. “Una política que debe ser activa, eficiente, transformadora; que no solamente permita la estabilidad macroeconómica, sino que también orientar los refuerzos a un desarrollo más inclusivo, productivo y sostenible. Hoy día, entre los desafíos que enfrentan los ministerios de Hacienda en este escenario incierto están el cómo adaptar nuestras estrategias fiscales para proteger a las personas más vulnerables sin comprometer la sostenibilidad en el largo plazo, la política tributaria y su potencial como herramienta para enfrentar la desigualdad y, al mismo tiempo, promover la sostenibilidad ambiental, además también del gasto público y la inversión pública como palancas para reducir brechas estructurales”, mencionó.

En esta misma línea, posteriormente, la directora Martínez realizó una presentación en la que planteó la ruta de la consolidación fiscal de la actual administración del Gobierno del Presidente Gabriel Boric. La autoridad explicó que el cambio en el decreto de política fiscal que se hizo este 2025 es una medida de prudencia macroeconómica que permitirá la consolidación fiscal en el mediano plazo.

“Hoy, realizar un ajuste y contención del gasto sin elevar la pobreza que requería la consolidación fiscal, significaba una contracción inédita que solamente se ha visto luego del año 2021, a propósito de los beneficios específicos de la pandemia, y durante estos años hemos propuestos cambios relevantes para abordar estos desafíos”, recordó.

La autoridad resumió que ante los desafíos fiscales que enfrenta el país -similares a los de varios países de la región- este Gobierno ha propuesto e implementado cambios relevantes. Primero, resaltó la



puesta en marcha de la regla dual para la contención de deuda y el fortalecimiento de la institucionalidad fiscal, algo que destacó como “uno de los mayores legados de la administración actual”.

Luego, destacó que se elevaron los ingresos estructurales a través de dos reformas tributarias ya aprobadas: Royalty a la Minería y Cumplimiento Tributario; que se resolvió el fuerte desequilibrio macroeconómico y fiscal producto de la pandemia y los retiros previsionales de los fondos de pensiones; y que se han absorbido presupuestariamente políticas desfinanciadas. En materia de gasto público, relevó el fortalecimiento del sistema de evaluación y monitoreo de programas públicos; la revisión y modificación normativa que ha permitido una alta ejecución del gasto de capital; y el trabajo que se ha hecho para impulsar reformas que reducen o contienen el gasto público de manera permanente. “Y no esos ajustes que uno hace año a año de manera más administrativa, sino que pensando en aumentar el espacio fiscal de una forma sostenible”, puntualizó.

